**Unidad 1: Normativa legal de Control de Armas**

**Análisis del marco legal que sustenta el control de las actividades, material y personas naturales y jurídicas sujetas a restricción por parte de los entes de control competentes.**

Actividad: Realizar un análisis que sustente el control que realiza el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas sobre las actividades, material y personas sujetas a restricción, considerando para el efecto el marco legal adjunto y/o constante en la plataforma (Leyes, Reglamentos y Acuerdos de carácter nacional).

**Descripción**

La Constitución de la República del Ecuador y más normas de carácter nacional que son parte del ordenamiento jurídico del país, así como otros instrumentos legales de menor jerarquía posibilitan y facultan al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el control de las actividades, material y personas sujetas a control por las entidades competentes; por lo que es necesario profundizar en ciertos artículos, a fin que el personal militar conozca y pueda actuar sobre la base de los fundamentos legales respectivos que le faculten su correcto y cabal accionar.

Actividad:

1. Proceda a revisar la información, lecturas o videos sobre la normativa legal antes referida, determinando los aspectos más importantes, o los que generen duda sobre su aplicación, contribuyendo con ideas para ser debatidas y absueltas con su participación.
2. En la misma línea de actividades dar lectura y poner singular énfasis en la documentación que se encuentra resaltada en la información legal que se refleja en la plataforma y/o que se adjunta, destacando igualmente los aspectos relevantes y los sujetos a una aclaración.
3. Elabore un ensayo/intervención analítica de 300 a 500 palabras que apoye o refute los aspectos relevantes de la normativa revisada (Documento deberá ser cargado plataforma respectiva en PDF).

**Objetivos:**

* Recabar información y/o familiarizarse con la normativa vigente que sustenta el control facultado por las normas al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
* Relacionar términos que diariamente se manejan en el Sistema de Control de Armas.
* Ser capaz de sintetizar la información académica en relación con el tema de Control de Armas.

**Criterios de evaluación**

 Se valorará:

* La elaboración del trabajo, considerando las ideas y argumentos planteados en torno a los documentos académicos, sumando a ello de ser el caso artículos de otras fuentes (periódicos, libros, prensa, internet.)
* La originalidad del trabajo, tomando en cuenta la ortografía y puntuación.

**Extensión máxima:** 300 a 500 palabras.

Los trabajos serán presentados de acuerdo a las disposiciones que se emitan.

**Unidad 1: Normativa legal de Control de Armas** )

**Actividad:**

La expedición del Decreto Presidencial 707 de 01 de abril del 2023, que autoriza el porte de armas a nivel nacional, faculta a las autoridades a incautar o no el arma que se aprecia y observa en el video constante en el siguiente enlace: <https://youtu.be/NBwB8Icz9YQ>

Una vez revisado el video de forma individual apoye o contraponga el punto de vista de los miembros policiales, sea puntual y preciso, cite artículos de la ley, reglamento, acuerdos ministeriales y otros documentos que haya revisado que sustenten o justifiquen su pronunciamiento.

**Objetivos:**

* Recabar información y/o familiarizarse con algunos artículos de la ley de armas, ley de vigilancia y seguridad privada, con sus respectivos reglamentos, acuerdos ministeriales, resoluciones, es decir familiarizarse con la normativa vigente.
* Relacionar términos que diariamente se manejan en el Sistema de Control de Armas.
* Ser capaz de sintetizar la información académica en relación con el tema de Control de Armas.

**Criterios de evaluación**

 Se valorará:

* La elaboración de un trabajo investigativo basado en ideas claras y argumentadas en torno a documentos académicos, artículos de periódicos, libros disponibles e información del internet.
* La originalidad del trabajo, tomando en cuenta la ortografía y puntuación.

**Extensión máxima:** 300 a 400 palabras

Los trabajos serán presentados de acuerdo a las disposiciones que se emitan.

**Unidad 1: Normativa legal de Control de Armas**

**FORO: Argumentar y sustentar conforme a la normativa analizada y a la realidad actual que vive el país si amerita o no autorizar a personas civiles en el país el porte de armas letales, no letales y el aerosol de pimienta.**

Será fundamental para el desarrollo del presente foro, se realice un análisis a la normativa y se propenda a motivar la consulta, citando la problemática y aspectos legales que den lugar o no a posibilitar la autorización de porte planteada.

* Preparar un ensayo sobre el tema, sustentando y fundamentando sus argumentos en la normativa vigente, ayudándose igualmente en notas de prensa, y más información sobre la realidad actual que vive el país en el marco de la seguridad.

. **Extensión requerida:** 300 a 400 palabras.

Los trabajos serán presentados de acuerdo a las disposiciones que se emitan.